

	PROCESO CONTRATACIÓN RESPUESTA A OBSERVACIONES		Versión: 01
			Fecha de la versión: 02-01-2025
	INVITACIÓN ABIERTA N°002-025 La Corporación Turismo Cartagena de Indias (CTCI), está interesada en contratar el "SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CARROZAS ELÉCTRICAS PARA TURISMO EN EL DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS"		CORPORACION TURISMO CARTAGENA DE INDIAS

Respuesta a las Observaciones presentadas por el señor JAVIER ANTONIO JARAMILLO RAMÍREZ de la empresa RENNORGY a los Términos de Referencia Definitivos.

Observación N°1

Teniendo en cuenta el objeto del proyecto, solicitamos que el perfil de "Técnico de Taller" tenga la experticia en electrónica y mecánica, ya que es necesario que se combinen conocimientos de mecánica, electrónica, informática y sistemas de control para desarrollar y gestionar soluciones de sistemas inteligentes y automatizados, por esta razón solicitamos que se tenga en cuenta también el título de Tecnólogo en Mantenimiento Mecatrónico de Automotores, la cual es una rama más completa para soportar el objeto del contrato.

Respuesta a la observación:

La Corporación de Turismo de Cartagena de Indias aclara que para el perfil de "Técnico de Taller" se solicita que la persona tenga título en: Técnico Electricista y Técnico Automotriz. Lo anterior, justificado en la necesidad de garantizar la correcta puesta en marcha de las carrozas eléctricas en cumplimiento a la Resolución No. 20243040046465 de 2024 del Ministerio de Transporte y sus anexos, y su mantenimiento preventivo y correctivo. Por tal razón se solicitan los mencionados títulos técnicos ya que abarcan una amplia oferta de técnicos disponibles en el país. No obstante, es claro para el desarrollo adecuado del proyecto que el Tecnólogo de Mantenimiento Mecatrónico de Automotores cubre las necesidades identificadas para las actividades en conjunto con la experiencia que debe certificar. En consecuencia, se acoge la observación y se realizará una adenda a los Términos de Referencia Definitivos en la cual se modifica la tabla de la siguiente manera:

	PROCESO CONTRATACIÓN		Versión: 01
	RESPUESTA A OBSERVACIONES		Fecha de la versión: 02-01-2025
	INVITACIÓN ABIERTA N°002-025 La Corporación Turismo Cartagena de Indias (CTCI), está interesada en contratar el "SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CARROZAS ELÉCTRICAS PARA TURISMO EN EL DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS"		CORPORACION TURISMO CARTAGENA DE INDIAS

Un (1) TÉCNICO DE TALLER con una dedicación del 100%.	El Técnico deberá contar con alguno de los siguientes títulos: ✓ Técnico electricista ✓ Técnico automotriz y/o otros títulos técnicos o tecnólogos afines a estas áreas del conocimiento	El técnico deberá certificar experiencia en un (1) contrato o mínimo un (1) año de experiencia como técnico electricista y/o técnico automotriz en: ✓ Operación de taller automotriz, mantenimiento de vehículos. Nota 1: Es responsabilidad de cada oferente relacionar los certificados de experiencia en orden de relevancia, ya que serán tenidos en cuenta en el orden que sean aportados en la propuesta.
---	--	---